

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA  
EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8'15 horas del día 18 de septiembre de 2020, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.<sup>a</sup> Sara M.<sup>a</sup> Fernández Escuer, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Herrarte Cajal, D.<sup>a</sup> Patricia M.<sup>a</sup> Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz.

Excusa su asistencia D.<sup>a</sup> María Navarro Viscasillas

Actúa de Consejera-Secretaria D.<sup>a</sup> Patricia M.<sup>a</sup> Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

**PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**

1. Aprobar proyecto de modificación del programa plurianual del ejercicio 2017 (553.602/20)
2. Aprobar proyecto de modificación de créditos n.º 2020/34/5/08 del Presupuesto Municipal por suplemento de crédito con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio, por importe de 32.035,00 € (532.998/20)
3. Aprobar el expediente de contratación por procedimiento abierto y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del "Suministro de maquinaria para las Brigadas Municipales", dividido en tres lotes, con un presupuesto de licitación de 422.400,00 € (IVA no incluido), al que se suma el 21% IVA, lo que da un presupuesto base de licitación de 511.104,00 € (IVA incluido). El valor estimado del contrato asciende a 422.400,00 € (IVA no incluido). (407.235/20)
4. Levantar la suspensión temporal parcial del contrato de servicio de "LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS DE USO SOCIAL Y CULTURAL" adjudicado a la empresa FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A., por haber desaparecido las circunstancias que motivaron la suspensión. (553.577/20)
5. Aprobar la certificación n.º 10-FINAL, que incluye acta de precios contradictorios con los nuevos precios PC n.º1 a PC n.º3, correspondiente a las obras "COMPLEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN ANIMAL. PRIMERA FASE". LOTE 1, extendida a favor de URBANIZACIONES MEDIO AMBIENTE, S.L., por un importe de 154.918,02 € (I.V.A. excluido); 187.450,80 € (I.V.A. incluido). (407.247/20)
6. Aprobar la certificación n.º 6-FINAL, que incluye acta de precios contradictorios con los nuevos precios PC n.º 12, PC n.º 13 y PC n.º 14, correspondiente a las obras de "PROYECTO DE ADECUACIÓN DE DOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN UBICADOS EN VIALIDAD Y AGUAS", extendida a favor de la empresa MINDUAL,

S.A., por un importe de 22.449,92 € (I.V.A. excluido); 27.164,40 € (I.V.A. incluido).  
(542.025/20)

#### **URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS**

7. Aprobar, con carácter definitivo, Proyecto de Urbanización del área de intervención G-33-1 [calle Viva España y La Luz], instado por la Junta de Compensación de la citada área. X306 (389.995/19, 555.972/20)
8. Rectificar error material contenido en el Anexo I que acompaña el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 30 de julio de 2020, por el que se aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización del área E-19 [Averly] X306 (1.649.928/18, 1.393.480/19, 1.471.357/19, 1.541.368/19, 359.911/20)

#### **SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD**

9. Autorizar el cambio de destino de la zona de calzada de la C/ San Vicente Mártir 32, donde se autoriza una plataforma para instalar veladores al establecimiento denominado TABOO, que pasa a considerarse acera. (537.369/2020)
10. Autorizar el cambio de destino de la zona de calzada de la Plaza de los Sitios 17, donde se autoriza una plataforma para instalar veladores al establecimiento denominado MONUMENTAL, que pasa a considerarse acera. (538.411/2020)
11. Autorizar el cambio de destino de la zona de calzada de la C/ Arquitecto Yarza 5, donde se autoriza una plataforma para instalar veladores al establecimiento denominado NUEVO DERBY que pasa a considerarse acera. (542.328/2020)

#### **CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS**

12. Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

#### **ASUNTOS DE URGENCIA**

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

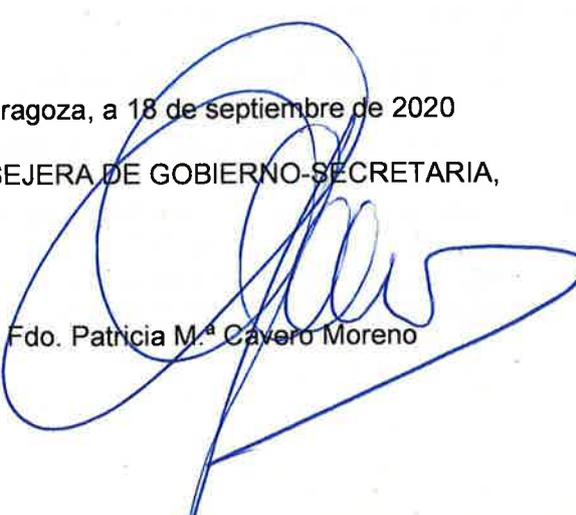
#### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Se levanta la sesión a las 8'55 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 18 de septiembre de 2020

  
EL ALCALDE,  
Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

  
Fdo. Patricia M.ª Cervero Moreno

**ANEXO AL PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

**12 Convalidaciones de gasto de las áreas**

**12.1 ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**

Aprobar la factura n.º A20/1233 de fecha 01-07-2020, por importe de 668,61 € relativa a "Material de Oficina para el Almacén de Suministros del Ayuntamiento de Zaragoza", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ECO OFICINAS Y SOLUCIONES SL, con CIF B99393696, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ORG-9206-22000 y número de RC 202204, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (539.586/20)

**12.2 ÁREA URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS**

Aprobar la factura n.º 2020/0041 de fecha 20/07/2020, con n.º de RCF 225970, por importe de 8.349,00 € relativa a La Dirección de obra Instalaciones periodo enero a junio 2020 Centro Civico Rosales del Canal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INGENIERIA TORNE S.L., con CIF B-50973296, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP-9204-22706 Contrata Asistencias Técnicas Proyectos y Obras y número de RC 201041, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

**12.3 ÁREA ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA**

12.3.1 Aprobar la siguiente la factura 1,1/20 y n.º RCF 225100, relativa a diversas actividades prestadas dentro del programa Ocio Alternativo Rurales Jóvenes del Servicio de Juventud y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ENTABAN SERVICIOS 2011 S.L.U., con número de CIF B99542102, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 JUV 3372 22699 "Ocio alternativo para jóvenes" por importe total de 1.280 € y número de RC 202259 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (543.924/20)

12.3.2 Aprobar las siguientes facturas por los gastos relativos a diversas actividades prestadas a través del Catálogo del Banco de Actividades para jóvenes en diferentes Casas de Juventud y PIEE de Zaragoza, coorganizadas de forma on line por el Servicio de Juventud, a favor de la Empresa ENTABAN SERVICIOS 2011 S.L.U. con número de CIF B99542102 y relacionadas a continuación:

ENTIDAD	Nº CIF	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
ENTABÁN SERVICIOS 2011 S.L.U	B99542102	958,56 €	291/20	13/05/2020	225191

ENTABÁN SERVICIOS 2011 S.L.U	B99542102	1396,90 €	365/20	24/07/2020	225196
ENTABÁN SERVICIOS 2011 S.L.U	B99542102	490,56 €	366/20	24/07/2020	225213
TOTAL		2846,02			

y autorizar y disponer el gasto por el concepto e importe de las facturas 291/20, 365/20 y 366/20 anteriormente reseñadas, por importe total de 2.846,02€, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 JUV 3372 22699 "Ocio alternativo para Jóvenes" y número de RC n° 202263, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (544.031/2020)

12.3.3 Aprobar la factura número EMIT-/8-2020 de fecha 15/07/2020 por importe de 5.001,33€ y N.º RCF 224269, relativa al servicio de Bolsa de Vivienda Joven y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ANASTASIO HERNÁNDEZ NEBRA con NIF: \*\*\*9823\*\*, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-JUV-1523-22799 2ª "BOLSA DE ALOJAMIENTO PARA JÓVENES" y número de RC 201970, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (544.618/2020)

12.3.4 Aprobar la factura número 20/065 de fecha 03/08/20 por importe de 4.857,88€, con n.º RCF 225400, relativa al servicio de Gestión y Animación de la Casa de Juventud de Movera y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA con CIF: G50820463, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-JUV-3372-22799 "PIEE Y CASAS DE JUVENTUD" y número de RC 201757, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (545.427/2020)

12.3.5 Aprobar la factura número 2/004971 de fecha 31/07/2020 por importe de 3.354€ Y n.º RCF 225344 relativa al servicio de actividades de ocio educativo para jóvenes en Parque Goya y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA. con CIF: F50867803, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-JUV-3372-22799 "PIEE Y CASAS DE JUVENTUD" y número de RC 201687, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (545.927/2020)

12.3.6 Aprobar la factura número 2/004970 de fecha 31/07/2020 por importe de 3.981,52 € y n.º RCF 225343, relativa al servicio de Actividades de Ocio Educativo para Jóvenes en el Distrito Sur y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA con CIF: F50867803, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-JUV-3372-22799 "PIEE Y CASAS DE JUVENTUD" y número de RC 201687 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (545.930/2020)

12.3.7 Aprobar las facturas en relación a la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN CMSS VALDEFIERRO y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS S.A, con C.I.F. A-28986800, por el concepto e importes indicados:

CENTRO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTUR A	RCF
CMSS VALDEFIERRO JUNIO	SERVICIOS SECURITAS S.A	512,86 €	7512200600 56	30/06/20	22331 2

con cargo a la aplicación presupuestaria P2020 ACS 2312 22701 ATENCIÓN Y SEGURIDAD EN CENTROS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES, Documento RC 202295 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (545.408/2020)

12.3.8 Aprobar las facturas en relación a la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN CASA MORLANES y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A., con C.I.F. A-79252219, por el concepto e importes indicados:

CENTRO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTUR A	RCF
CASA MORLANES JULIO	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.	5.171,93 €	7112200701 22	31/07/20	22560 3

con cargo a la aplicación presupuestaria P2020 ACS 2312 22701 ATENCIÓN Y SEGURIDAD EN CENTROS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES, Documento RC 202295 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (546.479/2020)

12.3.9 Aprobar las facturas:

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
CTL GUSARAMIX JUNIO	ASOC CULT DEP OC ATLAN	6.805,12 €	383.1	30/06/20	225302
CTL ARIANTA JUNIO	"	8.891,39 €	382.1	30/06/20	225301
LUD AMBULANTE JUNIO	"	6.541,93 €	381.1	30/06/20	225240

con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 200329, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (549932/2020)

12.3.10 Aprobar la factura:

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
TELEAS. JULIO	SERV. TELEASISTENCIA	40.622,42 €	ARA20/2020/ARA20/22149	07-08-20	225755

con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ACS-2313-22706 SERVICIO DE TELEASISTENCIA y al RC 201790, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (548.681/2020)

12.3.11 Aprobar las facturas:

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
SAD PREV. ZONA II 1-8 JULIO	CLECE	126.639,41 €	0055600002220F	31/07/20	225543
SAD PREV. ZONA II 9-31 JULIO	CLECE	365.689,84 €	0055600002420F	31/07/20	225545

con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ACS-2313-22799 SERVICIO AYUDA A DOMICILIO y al RC 201786, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (548.673/2020)

12.3.12 Aprobar las facturas en relación a la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN CMSS VALDEFIERRO y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS S.A, con C.I.F. A-28986800, por el concepto e importes indicados:

CENTRO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
CMSS VALDEFIERRO JULIO	SERVICIOS SECURITAS S.A	3.000,22 €	751220070066	31/07/20	225606

con cargo a la aplicación presupuestaria P2020 ACS 2312 22701 ATENCIÓN Y SEGURIDAD EN CENTROS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES, Documento RC 202295 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (548.008/2020)

12.3.13 Aprobar las siguientes facturas relativas al servicio de ATENCIÓN EN LA CASA DE LAS CULTURAS y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS S.A., con C.I.F. A28986800 por el concepto e importes indicados: (549.080/2020)

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACT	RCF
CASA CULTURAS DÍAS JULIO	SERVICIOS SECURITAS S.A	605,22 €	751220070067	31/07/20	225604

con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ACS-2317-21202-MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES PROGRAMAS CASA CULTURAS, Documento Contable RC 200315 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

**12.3.14 Aprobar la factura:**

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
TELEASISTE N. JULIO	SERV.TELEASISTEN CIA S.A.	130.746,28 €	ARA20/2020/ARA20/2214 8	07/08/20	225754

con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ACS-2313-22706 SERVICIO DE TELEASISTENCIA y al RC 201788, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (548.682/2020)

**12.3.15 Aprobar las facturas:**

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
SAD PREV. UT I JULIO	SERVISAR	305.266,69 €	20FVA00077	31/07/20	225817
SAD PREV. U T III JULIO	"	163.607,67 €	20FVA00078	31/07/20	225818

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor SERVISAR SERVICIOS SOCIALES con CIF B 48758890, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ACS-2313-22799 SERVICIO AYUDA A DOMICILIO y al RC 201786, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (548.674/2020)

**12.3.16 Aprobar la factura:**

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTUR A	RCF
SAD DEPENDENCIA 1-8 JULIO	CLECE	48.065,76 €	00556000002320 F	31/07/20	225544
SAD DEPENDENCIA 9-31 JULIO	CLECE	129.122,57 €	00556000002520 F	31/07/20	225546

con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ACS-2313-22799 SERVICIO AYUDA A DOMICILIO y al RC 201787, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (548.665/2020)

**12.3.17 Aprobar las facturas:**

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
C.T.L. ZASCANDIL	A. TIEMPO LIBRE ZASCANDIL G-50619550	6.357,40 €	08/20	31/07/20	225723
LUD ESCONDECUCAS	TRAZGO-SERVICIOS- SOCIALES S.L B50691443	6.315,08 €	C20/46	31/07/20	225656
C.T.L MESACHES	OS ASOC OS MESACHES G50488840	5.454,62 €	574	03/08/20	225372

CTL GUSANTINA	A. SOCIOEDUCATIVA GUSANTINA G99227688,	16.094,93 €	22/2020	04/08/20	225423
CTL PANIPORTA	EULEN A-28517308	2.167,44 €	3463638	31/07/20	225303
CTL CADENETA	A.FEDERICO OZANAM G50399062	13.675,24 €	20/6668	31/07/20	225473
CTL EL CUCO	A FUNDACION ADUNARE G50834555	10.247,86 €	2020206	31/07/20	225396
CTL LA CIGUEÑA	ASOC.LA CIGUEÑA G50993633	5.733,67 €	09/2020	31/07/20	225205
CTL EL TREBOL	ASOC.EL TREBOL G50420066	10.088,50 €	8/2020	01/08/20	225417
CTL PANDORA	ASOC TIEMPO LIBRE PANDORA G50649342	7.600,31 €	2020/10	30/07/20	225154
CTL SIN MUGAS	FUND MARIA AUXILIADORA G61672382	5.429,70 €	FC07/2020	31/07/20	225403

y autorizar y disponer el gasto por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 200981, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (550.457/2020)

#### 12.3.18 Aprobar la factura:

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTUR A	RCF
SERVICIO SOCIO SANITARIO EMERGENCIAS JULIO	TELEASISTENCIA S.A.	1.879,05 €	ARA20/2020/ARA20/22136	31/07/20	225614

con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ACS-2313-22706 SERVICIO DE TELEASISTENCIA y al RC 201789, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (548.679/2020)

#### 12.3.19 Aprobar la factura:

SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
SAD DEPENDENCIA JULIO	SERVISAR	226.994,40 €	20FVA00079	31/07/20	225819

con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ACS-2313-22799 SERVICIO AYUDA A DOMICILIO y al RC 201787, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (548.672/2020)

12.3.20 Aprobar la factura n.º 5600241441, de fecha 31/07/2020, por importe de 40.998,09 € relativa a SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL MES DE JUNIO 2020 EN EL CDM ALBERTO MAESTRO, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FERROVIAL SERVICIOS, S.A., con CIF A80241789, por el concepto

e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 22799 y número de RC 200280, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (553.558/2020).

- 12.3.21 Aprobar las facturas n.º H000682 y H000683, por un importe total de 4.714,09 € relativas a SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA DEPURADORA DEL CDM JOSÉ GARCÉS, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ADIEGO HERMANOS, S.A., con CIF A50024181; aprobar la factura A/0001098, por un importe total de 500,88 €, relativa a SUMINISTRO DE SULFATADORA PARA EL CDM ALBERTO MAESTRO, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.U., con CIF B50865898; y aprobar la factura nº 20/171, por un importe total de 1.718,20 €, relativa a SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESCALCIFICADOR PARA EL CDM SIGLO XXI, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de BOMBAS OCEANÍA, S.L., con CIF B50803691, todos ellos con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 62300 y número de RC 202322, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (553.560/2020).
- 12.3.22 Aprobar la factura n.º 3464541, de fecha 31/07/2020, por importe de 64.450,82 € relativa a SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONTROL DE ACCESOS, SOCORRISMO, ADMINISTRACIÓN Y ENCARGADO PRESTADOS EN LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES SIGLO XXI, JOSÉ GARCÉS Y PALAFOX EN EL MES DE JULIO 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A., con CIF A28517308, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 22799 y número de RC 200280, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (553.561/2020).
- 12.3.23 Aprobar la factura n.º 5600242823, de fecha 31/07/2020, por importe de 56.464,47 € relativa a SERVICIOS DE CONTROL DE ACCESOS Y MANTENIMIENTO DE VERANO EN DIVERSOS CC.DD.MM. - JUNIO 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FERROVIAL SERVICIOS, S.A., con CIF A80241789, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 22799 y número de RC 200281, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (553.562/2020).
- 12.3.24 Aprobar la factura n.º 3463642, de fecha 31/07/2020, por importe de 354.689,32 € relativa a SERVICIOS DE SOCORRISMO EN PISCINAS MUNICIPALES DE VERANO - JULIO 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de EULEN, S.A., con CIF A28517308, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 DEP 3422 22799 y número de RC 201270, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (553.565/2020).

## **12.4 ÁREA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**

12.4.1 Aprobar la factura n.º 90F6UT000007 de fecha 07/07/2020, número de RCF 223627, por importe de 86.590,61 € relativa a "Servicio de Telefonía fija, móvil y acceso a internet julio", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE TDE TME CXXXIX TELEFONICA ESPAÑA S.A, con CIF U86242781, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-RYS-9204-22200 y número de RC 202144, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (538.106/2020)

12.4.2 Aprobar la factura n.º 60FORR008516 de fecha 30/06/2020, número de RCF 223037, por importe de 5.744,62 € relativa a "Aumento de caudal de internet corporativo para teletrabajo", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A., con CIF A82018474, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-RYS-9204-22200 y número de RC 202068, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (538.098/2020)

## **12.5 ÁREA INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE**

12.5.1 Aprobar las facturas que se relacionan, por un importe total de 4.245,44€, a descontar los abonos realizados por importe de -137,06 €: (550.481/2020)

1. Las dos emitidas por GIMENO, SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. (A50079771), por importe total de 1.256,72 €:

- 2020/204008 (RCF 224347) de 15 de julio de 2020, por un total de 593,95€
- 2020/204477 (RCF 225618) de 31 de julio de 2020, por un total de 662,77€

2. Una emitida por FERRETERIA ARIES, S.A. (A50047646), por un total de 276,34 €:

- F201-2443 (RCF 225452) de 31 de julio de 2020, por un total de 276,34€

3. Cuatro emitidas por SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L. (B99385502), por un total de 1.564,91€, a descontar los abonos realizados por importe de -137,06 €:

- 77962 (RCF 224902) de 18 de julio de 2020, por un total de 392,06€
- Abono 77961 (RCF 224877) de 18 de julio de 2020, por un total de -137,06€
- 84021 (RCF 225781) de 31 de julio de 2020, por un total de 180,65€
- 90363 (RCF 226067) de 15 de agosto de 2020, por un total de 992,20€

4. Una emitida por DEXIBERICA SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A.U. (A61502332), por un total de 1.147,47€:

- 570559 (RCF 224899) de 10 de julio de 2020, por un total de 1.147,47€

relativas al suministro de diverso material para reparaciones en las instalaciones de potabilización, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de los mencionados proveedores, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1611-21302 "Material y reparaciones instalaciones de potabilización" y número de RC 202317, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.

12.5.2 Aprobar las facturas n.º 22002 (RCF 2020/224895), de 30 de junio de 2020, por importe de 370,56€; n.º 220067 (RCF 2020/224902), de 15 de julio de 2020, por importe de 1164,63€ y de n.º 22141 (RCF 2020/225782), de 31 de julio de 2020, relativas al suministro de hipoclorito sódico a granel para dependencias municipales de Los Leones, Academia y Ecociudad, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Carlos Blanco Lorente, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1611-22106 "Reactivos para potabilización del agua" y número de RC 202324, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (550.484/2020)

12.5.3 Aprobar la factura n.º 036/20 (RCF 2020/225925) de 14 de agosto de 2020 e importe total de 4.047,45 €, relativa a la certificación n.º 1 del estudio preventivo del mejillón cebra y otras especies invasivas en la planta potabilizadora e instalaciones periféricas, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de DIEZ ANTOÑANZAS MEDIO AMBIENTE, S.C, con C.I.F J99448185, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1611-21302 "Materiales y reparaciones instalación potabilización" y número de RC 202318, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (550.478/2020)

12.5.4 Aprobar las facturas de: (533.124/2020)

1.- GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A., con CIF A50079771:

n.º 2020//203358, por importe de 259,05 €, de fecha 17 de junio de 2020

n.º 2020//203359, por importe de 113,74 €, de fecha 17 de junio de 2020 y

n.º 2020//203360, por importe de 70 €, de fecha 17 de junio de 2020, relativas a material de ferretería industrial para mantenimiento de instalaciones en la Planta Potabilizadora y de medidas extraordinarias de higiene y seguridad frente a la COVID-19.

2.- FERRETERÍA ARIES, S.A., con CIF A50047646:

n.º F201-1622, por importe de 792,47€, de fecha 31 de mayo de 2020 por material de ferretería industrial para reparaciones en Planta Potabilizadora.

3.- IBERSYSTEM, S.A., con CIF A50354430:

n.º FVE20-0033, por importe de 856,68, de fecha 29 de mayo de 2020,  
n.º FVE20-0034, por importe de 321,99€, de fecha 29 de mayo de 2020  
y  
n.º FVE20-0038, por importe de 253,42 €, de fecha 16 de junio de 2020,  
por el suministro de diversos materiales electrónicos para reparaciones  
en las distintas instalaciones de potabilización,

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor  
de GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A., con CIF  
A50079771, FERRETERÍA ARIES, S.A., con CIF A50047646 e  
IBERSYSTEM, S.A., con CIF A50354430, por el concepto e importes  
antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-  
1611-21302 y número de RC 201984, del estado de gastos del  
presupuesto municipal de 2020.

- 12.5.5 Aprobar la factura n.º 8/2020/SZF de fecha 11/08/2020 por importe  
de 452.533,42 € relativa a "Certificación CF-07/20 de conservación y  
mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad  
de Zaragoza y sus barrios rurales", y autorizar y disponer el gasto y  
reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO  
ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.;  
ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-  
99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la  
aplicación presupuestaria 2020-INF-1651-21300 "Conservación  
alumbrado público" y número de RC 200481, del estado de gastos del  
presupuesto municipal de 2020.(550.315/2020).
- 12.5.6 Aprobar la factura n.º EI20052567 de fecha 28/07/2020 por importe  
de 5.130,98 € relativa a "Inspecciones periódicas reglamentarias de  
baja tensión en centros de mando alumbrado público SZ1 en el mes de  
Julio 2020 (parte final)", y autorizar y disponer el gasto y reconocer  
obligación económica a favor de ECA, Entidad colaboradora de la  
Administración, S.L. Unipersonal, con CIF B08658601, por el concepto  
e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria  
2020-INF-1651-22706 "Cumplimiento normativa inspección centros de  
mando" y número de RC 200432, del estado de gastos del presupuesto  
municipal de 2020. (550.311/2020)
- 12.5.7 Aprobar la factura n.º 20200297 de fecha 31/07/2020 por importe  
de 1.371,33 €, relativa a "Coordinación de Seguridad y Salud en  
trabajos de mantenimiento de alumbrado público y sus adecuaciones,  
seguimiento e informes", en el periodo del mes de Julio de 2020, y  
autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor  
de COPREDIJE S.A., con CIF A-82003815, por el concepto e importes  
antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-  
1533-22799 "Supervisión seguridad obras. Infraestructuras" y número  
de RC 202117, del estado de gastos del presupuesto municipal de  
2020. (550.314/2020)
- 12.5.8 Aprobar las facturas n.º 18/2020/SZ3 de fecha 20/08/2020 por  
importe de 498,42 €, y n.º 19/2020/SZ3 de fecha 20/08/2020 por

importe de 47,46 € relativas a "Reparación de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1651-6390019 "Retranqueos solicitados por particulares y colisiones ampliable" y número de RC 201462, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.(553.163/2020)

12.5.9 Aprobar las facturas n.º 18/2020/SZ2 de fecha 09/07/2020 por importe de 1.311,88 €, n.º 11/2020/SZ3 de fecha 14/07/2020 por importe de 2.633,64 €, n.º 12/2020/SZ3 de fecha 14/07/2020 por importe de 3.240,73 € y n.º 24/2020/SZ1 de fecha 21/07/2020 por importe de 262,65 € relativas a "Realización de trabajos solicitados por particulares y reparación de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1651-63900 "Retranqueos solicitados por particulares y colisiones ampliable" y número de RC 202300, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (550.316/2020)

12.5.10 Aprobar la factura n.º EMIT-/2020067 de fecha 18 de agosto de 2020, por importe de 140.348,67 €, relativa a CERTIFICACIÓN 14/2020. Operación Asfalto. Zona III CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A., con CIF A50315936, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 INF 1532 61900 "Operación Asfalto" y número de RC 202302, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020 (549.742/2020)

12.5.11 Aprobar la factura n.º EMIT-/2020068 de fecha 19 de agosto de 2020, por importe de 76.353,96 €, relativa a CERTIFICACIÓN 15/2020 Zona III CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A., con CIF A50315936, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 INF 1532 61912 Conservación Viario Público y Mejora de Accesibilidad y número de RC 201623, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020 (550.460/2020)

12.5.12 Aprobar la factura n.º EMIT-/2020069 de fecha 19 de agosto de 2020, por importe de 42.723,93 € correspondiente a la "CERTIFICACIÓN N.º 16/2020 Redes ZONA III CONSERVACIÓN DEL VIARIO PUBLICO", y autorizar y disponer el gasto y reconocer

obligación económica a favor de la empresa "CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A", con CIF A50315936 S, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1611-61200 "Renovación Red de Aguas " y número de RC 201646, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (550.454/2020)

12.5.13 Aprobar la factura n.º 101/2200334 de fecha 12 de agosto de 2020, por importe de 95.255,73 € relativa a Certificación nº 179. ZONA II. "CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 INF 1532 61912 "Conservación del viario público y mejora accesibilidad" y número de RC 201622 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (549.711/2020).

12.5.14 Aprobar la factura n.º 101/2200335 de fecha 12 de agosto de 2020, por importe de 167.886,75 € relativa a Certificación nº 180. ZONA II. "CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 INF 1532 61900 "Operación Asfalto" y número de RC 202301 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (549.723/2020)

12.5.15 Aprobar la factura n.º 101/2200336 de fecha 12 de agosto de 2020, por importe de 420.665,84 € relativa a Certificación nº 181. Redes. ZONA II "CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 INF 1611 61200 "Renovación red de agua" y número de RC 201645 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (550.449/2020)

12.5.16 Aprobar la factura n.º 30/2020 de fecha 19 de agosto de 2020, por importe de 139.779,35 € relativa a Certificación nº 151. ZONA I. "CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES, S.A. con CIF A50169333, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 INF 1532 61912 "Conservación viario público y mejora accesibilidad" y número de RC 201621 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (550.233/2020)

12.5.17 Aprobar la factura n.º 31/2020 de fecha 19 de agosto de 2020, por importe de 58.019,88 € relativa a Certificación nº 152. Redes. ZONA I. "CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES, S.A., con CIF A50169333, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 INF 1611 61200 "Renovación red de agua" y

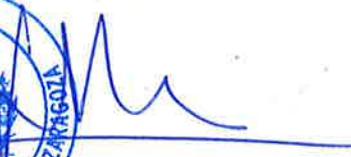
número de RC 201644 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (550.238/2020)

## 12.6 ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

Aprobar la factura FV-20-17, de fecha 31- de julio de 2020, por importe de 53.025,25 € (Cincuenta y tres mil veinticinco euros con veinticinco céntimos) relativa a los Servicios prestados de mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas, por el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE JARDINES PERIFERIA [VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., (antes SUFI, S.A.) - IDECON, S.A.U.], con C.I.F. U99279853, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 - MAM -1723 - 21900 (Mantenimiento de obras y equipamientos en espacios naturales y riberas), número de RC 202353, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (544.405/2020)

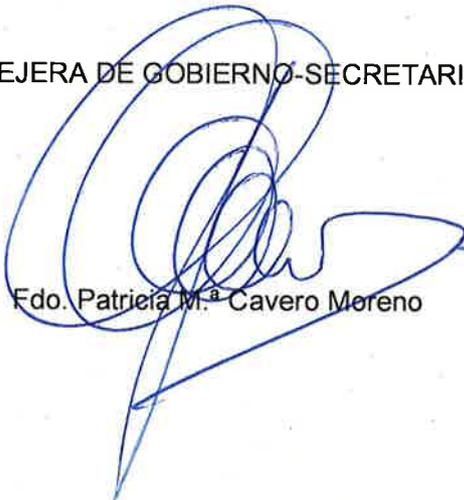
Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 18 de septiembre de 2020

EL ALCALDE,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Patricia M.ª Cavero Moreno

